

Estimados Sres.,

Por medio de la presente se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, del Expediente Nº FIB OB 01/2014, para la EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LAS OFICINAS DEL ANTIGUO ALMACEN CENTRAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)
2. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a. Departamento de Gestión Económica y de Recursos
  - b. Obtención de la información:
    - i. Domicilio: Avda. Menéndez Pidal s/n, Edificio de Consultas Externas, Nivel -1, 41004 Córdoba
    - ii. Teléfono: 957 012 911
    - iii. Fax: 957 736 149
    - iv. Email: [contratacion@imibic.org](mailto:contratacion@imibic.org)
    - v. Página web: [www.imibic.org](http://www.imibic.org)

Adjunto a este anuncio se les remite el Pliego de condiciones particulares y prescripciones Técnicas del objeto de la contratación.

La presentación de la documentación relativa a la solvencia del empresario (sobre nº 1), así como el modelo de solicitud de participación (Anexo nº1 de los pliegos) habrán de entregarse por mano en las oficinas de FIBICO, sitas en Avda. Menéndez Pidal s/n, Edificio de Consultas Externas, Nivel -1, 41004 Córdoba, estableciéndose como fecha máxima el día 15 de mayo de 2014 a las 14:00 horas. El Órgano de Contratación, una vez comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes, invitará simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones en el plazo que a tal efecto se indicará. El número de empresas invitadas no podrá ser inferior a tres, salvo que de las solicitudes que se reciban no se cubra dicho número.

Cuando las proposiciones o solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y se anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante télex, fax o telegrama remitido a la dirección anteriormente especificada.

Les recomendamos que todas las comunicaciones, solicitud de información y/o documentación, así como para cualquier aclaración al respecto de este expediente se realizarán únicamente por escrito y sólo a través de los dos canales puestos a su disposición: fax: 957 736 149 y por correo electrónico a [contratacion@imibic.org](mailto:contratacion@imibic.org). En ningún caso podrán realizarse consultas telefónicas.